

## **NOTA DE PRENSA JEFES SERVICIO**

El Sindicato Médico de Huelva quiere denunciar ante la opinión pública, la forma ilegal en la que la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario de Huelva cubre los puestos de Directores de UGC (antiguos jefes de servicio).

Este Sindicato ha denunciado y ganado ante la judicatura, la anulación de dichas convocatorias, al no ajustarse a la legalidad. La Dirección siempre ha pretendido manipularlas de forma que pudieran ser ocupadas por personal afín a sus ideas, obviando que, solo el personal fijo perteneciente al sistema Sanitario Público, puede ocupar estos cargos,

En este Complejo, es público y notorio que primero busca el candidato “ideal” y después se saca la convocatoria. Siendo, en la mayoría de los casos, vox populi quien va a ocupar el puesto, lo que provoca que muchos interesados opten por no presentarse, al tener nulas posibilidades de acceder a dichas plazas y anula lo recogido en la Constitución en relación a los principios de igualdad, merito y capacidad en el acceso a las plazas públicas.

Con nuestras actuaciones no pretendemos luchar contra las personas que actualmente ocupan estos cargos, ni discutir su idoneidad, sino la forma ilegal, carente de transparencia y llena de inseguridad jurídica que esta “libre designación” representa.

La Dirección, ha optado, por obviar estas sentencias, incluso tras estar judicialmente en situación de ejecución. Manteniendo a los profesionales en situación irregular, a sabiendas de ello. De continuar esta situación y mantenerse, esta forma de proceder, no ajustada a derecho, a nuestro entender. Desde el Sindicato tomaremos las medidas oportunas encaminadas a depurar las responsabilidades que correspondan.